



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México D.F., a 01 de febrero de 2014

## **RUIDO, SEGUNDA CAUSA DE DENUNCIAS EN EL DF**

- **La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal ha recibido más de tres mil 500 denuncias por ruido**
- **Especialistas en Acústica del IPN prevén que en cinco años la contaminación por ruido se convertirá en un problema tan grave de salud pública como que el que provoca el humo del cigarro**

### **C-029**

El ruido, después del uso de suelo, es la segunda causa de denuncias ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT), informó Jaime Jiménez González, Subdirector de Dictámenes, Peritajes y Opiniones Técnicas de Ordenamiento Territorial de la PAOT.

Al participar en la mesa de debate *Regulación y Vigilancia de los Niveles de Ruido en el DF*, en el marco del *X Congreso Nacional Expo Acústica 2014* organizado por la Academia de Acústica de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el funcionario capitalino precisó que las denuncias por ruido representan 19 por ciento del total de las que se reciben en la PAOT.

Indicó que la Procuraduría Ambiental tiene un registro de tres mil 521 denuncias “y cada año van en aumento; en 2013 fueron 701 denuncias por ruido y este año ya se acumuló un número aproximado de 40”.

A su vez, los especialistas en Acústica de la ESIME Zacatenco, Itzalá Rabadán Malda e Ilhuicamina Trinidad Servín Rivas, advirtieron que son reales los daños que el ruido ocasiona al oído, salud y rendimiento de los ciudadanos; “a pesar de ello no se ha dado la seriedad que merece la contaminación por ruido”.

Durante su participación en la mesa de debate, los académicos del IPN destacaron que diversos estudios elaborados por especialistas politécnicos y en el ámbito mundial, prevén que en un lapso de cinco años la contaminación por ruido se convertirá en un problema tan grave de salud pública como que el que provoca el humo del cigarro, que fue combatido a través de una fuerte campaña mundial.

“Tendríamos que trazar un plan para hacer conciencia sobre los peligros del ruido excesivo, el problema es que no contamos con un marco jurídico que englobe la problemática en su totalidad, para ello debemos trabajar de manera multidisciplinaria”, indicaron.

En su oportunidad, Emigdio Roa Márquez y Jaime Ravelo Torres, funcionarios de la Secretaría del Medio Ambiente, señalaron que en la Ciudad de México se ha incrementado la normatividad y las instancias que pueden intervenir en el tema del ruido.

Indicaron que no sólo intervienen la PAOT y la Secretaría del Medio Ambiente para atender este problema, también existen disposiciones a través de la Ley de Establecimientos Mercantiles y la Ley de Cultura Cívica, con la posibilidad de sancionar a quienes atenten contra la tranquilidad de las personas.

Sin embargo, en opinión de Ana Lidia Domínguez Ruíz, académica de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la legislación del ruido puede ser violatoria de la intimidad, por lo que la lucha contra la contaminación y control del ruido debe guiar a la educación cívica, en virtud de que México todavía no está preparado para tener leyes tan restrictivas como en otros países.

“El historiador Daniel Molina Álvarez dice que los mexicanos medimos la alegría en decibeles y esto habla de que tenemos una relación cultural muy particular con el ruido, por eso la educación cívica tiene que comprender una conciencia sobre la escucha, tenemos que aprender a escuchar en el más amplio sentido, lo que implica la participación de ciudadanos, maestros, arquitectos y urbanistas”, señaló.

Otro de los participantes, el biólogo Gustavo Vela Rodríguez, Jefe de la Unidad Departamental de Emisiones a la Atmósfera de la División Ejecutiva de Vigilancia Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente del DF, indicó que existen grupos de trabajo interdisciplinario para un medio ambiente más sano en materia de ruido e invitó a los ingenieros en Acústica del Politécnico para integrarse a esta labor.

**===000===**